

inhábil para la navegación; esto no obstante y á pesar de ser tan sólo un río secundario, cuando lleguen á construirse determinadas obras para detener en la estación de lluvias las grandes cantidades de agua que es posible almacenar en el lecho de los dos ríos, las feraces tierras de los dos Distritos, los buenos y abundantes pastos para aumentar la cría de ganado vacuno y las ricas minas que en ellos se encuentran, colocarán á toda esa región á la altura de la gran riqueza que en lo porvenir debe alcanzar el Estado de Sonora, privilegiada entidad de la confederación mexicana.

EL SONORA.

Con el nombre de "Bacoachi" nace este río en la municipalidad del mismo nombre, correspondiente al Distrito de Arizpe, en un punto que se llama "Ojo de Agua de Arvalo," siendo este manantial el primer origen de la corriente que convierten después en río los tributos de otros manantiales y los escurrimientos de las montañas por las lluvias y deshielos en Enero y Febrero, y por las grandes corrientes en la estación de aguas.

El Bacoachi en esta primera parte adopta una dirección S.S.O. con la que atraviesa toda la municipalidad donde nace y una parte de la de Arizpe hasta llegar á esta Ciudad, cabecera del Distrito, en donde á los 500 metros al N. O. de la población recibe la afluencia del Bamacuchi, tributario que tiene su origen en una hacienda del mismo nombre, ubicada en el municipio de Arizpe, formándose la corriente del río con el producto de algunos manantiales y con los derrames y escurrimientos propios de su cuenca. *El Bamacuchi* ostenta un hermoso salto de ocho metros de altura en un punto llamado "La Rinconada."

Las dos corrientes que hasta el punto de su confluencia han tenido un curso rápido por el fuerte desnivel de sus lechos, al unirse cerca de la villa de Arizpe edificada á la margen derecha del río, la corriente se asienta, inclina su dirección al S. con la que recorre todo el resto del Distrito, tomando el nombre de "Río de Sonora" desde la confluencia á orillas de Arizpe, y baña á su paso las municipalidades de Sinoquipe, Banámichi, Hué-

pac, San Felipe, Aconchi y Baviácora, cuyos habitantes y terratenientes obtienen del río la fertilidad de sus propiedades, en las que se siembra trigo, maíz y frijol, sin que deje de cultivarse el tabaco y caña de azúcar, de la que obtienen panocha y miel, y sin que dejen de aprovechar también la corriente para mover tres molinos en la municipalidad de Arizpe, cuatro en la de Banámichi, uno en la de San Felipe y otro en la de Baviácora.

En un punto llamado "Piedra Gorda" que es el límite del Distrito de Arizpe con el de Ures, pasa el río de uno á otro territorio, entrando al segundo por el rancho de Matevaca y practicando una curva para adoptar la dirección S.O. que declinará desviándola un poco más al S. al llegar á la Ciudad de Ures, situada á la margen izquierda del río. Después de esta ciudad y sin variar su dirección, acaba el Sonora de atravesar el Distrito de Ures, hasta la hacienda del Gavilán, en cuyos terrenos pasa la línea divisoria con el de Hermosillo; pero no abandona á Ures sin haber distribuído la mayor parte de sus aguas en beneficio de los pueblos y haciendas que á una y otra de sus márgenes encontró en su trayecto y también, no sin demostrar con sus crecidas y desbordamientos, cuántos lugares hay en su lecho y á sus lados, á propósito para construir obras que produzcan grandes depósitos de agua, aprovechables en la seca para robustecer su corriente y no llegar pobre, casi agotado, á la hermosa Capital del Estado que deberá encontrar más adelante, á cuyas puertas muere sin llegar sino raras veces á las orillas del mar.

Debilitado el río en su corriente al entrar al Distrito de Hermosillo, no presta á los propietarios de sus riberas la utilidad que debería esperarse y aunque cerca de la Capital, en un punto llamado San Juanico, recibe el tributo del "*Río San Miguel*," éste á su vez llega empobrecido, su corriente se interrumpe en la seca y por lo tanto no da ningún auxilio en la época fatal. El San Miguel proviene del Distrito de Magdalena, teniendo su origen en la "Sierra Azul," correspondiente al mismo Distrito y tomando en la primera parte de su curso el nombre de Saracachi, se interna desde luego al municipio de Cucurpe, donde recibe la

afluencia del Río Dolores, cuatro kilómetros después del pueblo de Cucurpe. El Saracachi recorre en el Distrito de Magdalena un trayecto de 56 kilómetros y beneficia desde luego con su corriente las tierras correspondientes á Cucurpe, y lo mismo á las congregaciones "La Quintana," "El Pintor," "Mereviche" y "El Pocalito;" mientras que por su parte el Dolores, antes de su confluencia riega las de "Santo Domingo" y "El Fresnal" en los 20 kilómetros que tiene de trayecto.

Desde que por el pueblo de Tuape el Saracachi, que también llaman río de Cucurpe, hace su entrada al Distrito de Ures, abandona sus nombres anteriores para no ser conocido más que con el de río de San Miguel hasta su confluencia en el Sonora. En su trayecto por Ures recorre una línea de cien kilómetros y beneficia los municipios de Tuape, Opodeque y Rayón que quedan á su margen izquierda y á la derecha la Villa de Horcasitas y algunas haciendas que también reciben el bien de la irrigación. El San Miguel hace su salida del Distrito de Ures por la Comisaría del Torreón y entra al de Hermosillo, que atraviesa en parte y ya empobrecido, hasta llegar á la Capital del Estado á cuyas inmediaciones entrega su tributo al río de Sonora. El San Miguel presenta una particularidad muy poco común á todos los ríos y es la de la constancia con que mantiene su dirección general del N.N.E. al S.S.O. sin que la pierda si no es para formar ligeras curvas y derivaciones.

El pueblo de Seris y Hermosillo obtienen muy pocos bienes de un río que se agota completamente en la época más crítica; pero como en todo su trayecto, tanto el Sonora como el San Miguel tienen bastantes parajes donde por medio de presas ó canales puede lograrse depositar considerable cantidad de las aguas que arrastran los ríos en tiempo de lluvias, parece posible, aunque tal vez con grandes gastos, dotar á la capital del Estado con la agua suficiente para satisfacer todas sus necesidades y embellecer mucho más sus alrededores.